

HOJA RESUMEN DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Moneda del Crédito	: SOLES
Monto del Crédito	: S/
Tasa efectiva anual fija	: %
Tasa costo efectivo anual	: %
N° de Cuotas	:
Periodicidad de Pago	: MENSUAL
Valor del Bien	: S/
Aporte Inicial	: S/
Bono	: S/
Bono Mivivienda Sostenible	: S/
Día de pago	:

1. **Tasa Efectiva Anual.**- La Tasa de interés compensatorio efectiva anual es fija (año base 360 días).
2. **Interés Moratorio.**- Aplica por los días de atraso sobre el capital de la cuota vencida.

Tasa interés Moratorio	12.51%
------------------------	--------

Aplica a los días de atraso sobre el capital de la cuota vencida

3. Seguros

Prima mensual en soles		
Tipo de seguro	Prima	Compañía
DESGRAVAMEN ⁽¹⁾ – Individual (Sólo Titular)	0.050%	Rímac
DESGRAVAMEN ⁽¹⁾ – Mancomunado (Titular y Cónyuge)	0.088%	Rímac
MULTIRIESGO DEL INMUEBLE ⁽²⁾	0.023%	Rímac

⁽¹⁾Sobre el saldo insoluto.

Cobertura del Seguro de Desgravamen:

Muerte Natural, muerte accidental, invalidez total y permanente por accidente, invalidez total y permanente por enfermedad, cubre el saldo deudor del crédito de acuerdo a las condiciones de la póliza.

⁽²⁾ Sobre el valor de edificación o valor comercial.

Cobertura del Seguro Multiriesgo del Inmueble:

Todo Riesgo de Incendio y Líneas Aliadas, y Coberturas Adicionales, según detalle : Rotura accidental de vidrios y/o cristales , Huelga, Conmoción Civil, Daño Malicioso,

Vandalismo y/o Terrorismo, Robo de Instalaciones Fijas , Responsabilidad Civil Extracontractual .

EL CLIENTE declara haber recibido como anexo al presente contrato, los certificados de seguro detallados en el cuadro precedente.

4. Comisiones y Gastos

La información de comisiones y gastos está disponible en el tarifario ubicado en nuestras oficinas a nivel nacional y en la página web www.efectiva.com.pe

5. RESUMEN PRINCIPALES OBLIGACIONES Y CONSIDERACIONES

1. **EL CLIENTE** deberá efectuar la cancelación de los Créditos en la misma moneda en que fueron otorgados y en los locales autorizados por **LA FINANCIERA**, de acuerdo a las condiciones y plazos establecidos en el Cronograma.
2. **EL CLIENTE** se compromete a revisar por lo menos una vez al mes, la página web de **LA FINANCIERA**: www.efectiva.com.pe y/o a visitar cualquiera de sus oficinas a nivel nacional, con la finalidad de tomar conocimiento de cualquier comunicación, permitida por ley, que no se realice por canales directos.
3. **EL CLIENTE** se compromete a comunicar a **LA FINANCIERA** cualquier cambio en la información proporcionada y a entregar la información actualizada cada vez que sea requerido por **LA FINANCIERA**.
4. El crédito podría no ser otorgado como resultado de la evaluación crediticia del **CLIENTE**.
5. **EL CLIENTE** tiene derecho a solicitar a **LA FINANCIERA** una copia de la tasación realizada al bien otorgado en garantía. La primera copia no tendrá costo.
6. **EL CLIENTE** declara que los fondos de este crédito serán destinados a la adquisición, construcción o mejoramiento de vivienda, autorizando en forma expresa a **LA FINANCIERA** a utilizar el íntegro de los referidos fondos en la cancelación directa a las entidades técnicas y/o promotores inmobiliarios correspondientes.
7. En los supuestos que por la naturaleza de la operación solicitada, no se pueda tener certeza de la fecha de pago o monto definitivo, **EL CLIENTE** autoriza el envío del cronograma de pagos definitivo en forma electrónica. **EL CLIENTE** podrá optar por el envío físico.
8. El incumplimiento en los pagos según las condiciones pactadas, será reportado a las Centrales de Riesgo, con la clasificación que corresponda, de conformidad con la legislación de la materia.
9. **EL CLIENTE** declara que previamente a la celebración de este Contrato,(i) el Contrato, la Hoja de Resumen y anexos le fueron entregados para su lectura,(ii) se absolvió todas sus consultas,(iii) se le brindó información referida a intereses, comisiones y gastos, formas de pago, seguros y/o coberturas (riesgos cubiertos, monto de prima y/o forma de cálculo, exclusiones, plazos para solicitar cobertura y la indicación que éste último no es de caducidad) y demás condiciones aplicables a la operación, absolviéndose todas sus dudas, y (iv) se procedió a entregarte un ejemplar del Contrato, la Hoja de Resumen, anexos y tarifario vigente.

_____, _____ de _____ de _____

EL CLIENTE

EL CLIENTE (cónyuge)

EL FIADOR

EL FIADOR (cónyuge)

LA FINANCIERA